

**Acta de Sesión**

**Segunda Sesión Ordinaria del mes de agosto de 2011.**

En el domicilio ubicado en Calle 2da. y Granada número 202, Fraccionamiento Granados en la ciudad de Ensenada, Baja California, el día miércoles 10 de agosto de 2011, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López**, para llevarse a cabo su Segunda Sesión Ordinaria de agosto de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

**Orden del día:**

- 1.- Apertura de la reunión.**
- 2.- Lista de asistencia.**
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
  - 3.1 Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del Órgano Garante celebrada el día 03 de agosto de 2011.
    - 3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
  - 3.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida.
  - 3.3. Aprobación de los Planes de Trabajo 2011 de las Coordinaciones.
    - 3.3.1. Coordinación de Administración y Procedimientos.
    - 3.3.2. Coordinación de Asuntos Jurídicos.
    - 3.3.3. Coordinación de Capacitación y Difusión.
    - 3.3.4. Coordinación de Evaluación y Seguimiento.
  - 3.4 Informe de fecha solicitada a Maestro David Fernández Mena para capacitación al personal del Instituto de parte de la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López y Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa.
  - 3.5 Otorgamiento de facultades a la Coordinadora Administrativa para que autorice gastos menores.
  - 3.6 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso, de Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento.

#### 4.- Asuntos Generales

4.1 Capacitación a funcionarios ITAIPBC, con la finalidad de unificar la información que se proporcionará al ciudadano en relación con el Instituto.

4.2 Solicitud de autorización por el Consejero Presidente para asistir al Congreso nacional de Organismos Públicos Autónomos los días 18 y 19 de Agosto de 2011.

4.3 Diversos temas informativos.

#### 5.- Clausura de la Sesión

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Lic. Adrián Alcalá Méndez, siendo las 13:30 horas del día 10 de agosto de 2011, dando así inicio a la presente Sesión.-----

En el desahogo del **punto dos** la Secretaria Ejecutiva se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejeros Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López.-----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para celebrar esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de agosto de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales.-----

Atendiendo al **punto tres**, la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz dá lectura al Orden del Día, y por instrucciones del Consejero Presidente somete a consideración del Pleno su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de tres votos a favor el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del ITAIPBC.-----

A lo que el Consejero Presidente declaró: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del ITAIPBC.-----

Acto seguido se aborda el **inciso 3.1** del punto tres, relativo a la Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 03 de agosto de 2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a lo que previo sometimiento a aprobación a los Consejeros presentes en la sesión, por unanimidad de votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida.-----

A continuación el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter a votación el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de agosto celebrada el día 03 de agosto de 2011, en consecuencia la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación económica el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 03 de agosto de 2011, votando a favor o en contra de la aprobación de la misma sirviéndose levantar la mano en primer lugar quienes se encuentren a favor, y procede a informar al Consejero Presidente que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada. - - - -

**Acuerdo 2-8-2011/1-C5.** Se acuerda por unanimidad de tres votos aprobar el "Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 03 de agosto de 2011".-----

En relación al punto Inciso 3.2 del punto tres, el Consejero Presidente Adrián Alcalá expone que recibió las siguientes correspondencias:-----

1).- De fecha 5 de agosto de 2011, se recibió contestación al Recurso de Revisión con número de expediente otorgado por el Instituto 2/2011 por parte de la Unidad de Transparencia de la ciudad de Tijuana, B.C. a su vez fue debidamente turnado a la Coordinación de Asuntos Jurídicos a cargo temporal del Consejero Enrique Alberto Gómez Llanos León.-----

2).- Con fecha 5 de agosto de 2011, se recibió oficio de parte de la Lic. Dora Montañó titular de Unidad Municipal de Transparencia del H. XX Ayuntamiento de Tijuana, B.C. en donde solicita una capacitación del Recurso de Revisión.-----

En ese momento se otorga el uso de la voz a la Secretaría Ejecutiva quien informa las gestiones realizada en seguimiento de correo recibido por la Lic. Dora Montañó, consistentes en investigación de los nombres de los funcionarios de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados y avance del proyecto, el cual viene trabajando de trabajado conjuntamente con el Lic. Rodrigo Soto Agullera y se pone a disposición de la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López.-----

3).- Oficio de fecha 10 de agosto de 2011 recibido por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California en donde se invita al Presidente Consejero a reunirse para celebrar un convenio de colaboración, se informará la fecha de reunión concertada.-----

4).- Oficio de fecha 10 de agosto de 2011 recibido por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California en donde dá a conocer al ITAIPBC su comité técnico de transparencia para efectos de que sea registrado por el propio Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-----

5).- Fueron remitidas correspondencias a los alcaldes de las ciudades de Ensenada y Playa de Rosarito, en donde se solicita por parte del ITAIPBC coadyuvar para la Transparencia y el Acceso a la información mediante la firma de un Convenio de Colaboración.-----

6).- Se recibió una invitación del equipo de la Policía Estatal y Preventiva, para un evento conmemorativo a la cual no se asistió porque coincidía con la fecha de la presente sesión.-

7).- Se recibió solicitud vía correo electrónico del señor Lorenzo Ruiz, comunicado que fue remitido a la Coordinación de Asuntos Jurídicos.-----

Agotado el punto anterior acto seguido, se aborda el inciso 3.3 del punto tres, tomando el uso de la voz el Consejero Presidente en su calidad de titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos, expone su Plan de Trabajo 2011.-----

Continuando con el uso de la voz el Consejero Presidente hace del conocimiento del Pleno que se han obtenido cotizaciones 2 cotizaciones para la compra del equipo de cómputo inicial recibidas por parte de Micro Computec, S.A. de C.V. por un monto de \$129,664.65 pesos, Parabyte, S. de R.L. de C.V. por un monto de \$147,422.43 pesos y Linktech Enlaces de Tecnología, S.A. de C.V. por un monto de \$122,879.00 pesos, las cuales serán valuadas para la toma de una decisión y por otra parte fue recibido el equipo rentado de usos múltiples que incluye el servicio de impresiones, copias fotostáticas y la función de escáner.-----

Así mismo informa que se han recibido 2 ministraciones para sufragar los gastos del ITAIPBC, consistiendo en la recepción de \$1'496,214.00 pesos el día 5 de Agosto de 2011 y la cantidad de \$398,685.00 pesos el día 11 del mismo mes y año.-----

Por otra fue recibido el primer proyecto de Convenio de Colaboración por parte del Ayuntamiento de Mexicali, B.C., mismo que se circulará a las demás Coordinaciones para Comentarios en su caso y una vez hecho remitir a la Coordinación de Asuntos Jurídicos para que proceda a concluir la versión final y se proceder a la firma del mismo.-----

Para continuar con el punto Inciso 3.3.2 del punto tres, el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León quien en su calidad

de titular provisional de la Coordinación de Asuntos Jurídicos informa al Pleno que se realizaron algunos cambios al formato de Recurso de Revisión y que el mismo se estará remitiendo a los sujetos obligados para su conocimiento y uso de parte del ciudadano, manifestando que dicho formato será remitido a la Coordinación de Capacitación y Difusión para efectos de que se incluya en el Curso de Capacitación que sobre el Recurso de Revisión se proporcione a los sujetos obligados.-.....

En seguida se procede a desahogar el inciso 3.3.3 del punto tres y en uso de la palabra concedida por el Consejero Presidente la Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López en su calidad de titular provisional de la Coordinación de Capacitación y Difusión, presentó al Pleno su Plan de Trabajo 2011, adicionalmente informó: .....

Que durante su visita en la ciudad de México, D.F. se entrevistó con funcionarios del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, y se le reiteró la importancia de implementar el INFOMEX.-.....

Continuando con el uso de la voz, indica que recibió un CD conteniendo "spots" publicitarios, grabados para anunciarse por la radio, y que respecto de los mismos le cedieron en representación del ITAIPBC los derechos de uso para que se sirva editarlos y promover el Instituto de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Baja California, mismos "spots" que fueron previamente seleccionados por la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.-.....

En virtud de lo anterior propone al Pleno se haga contacto y se concerte cita con la dependencia gubernamental del Estado que corresponda, con la finalidad de que cedan tiempo aire en la radio a favor del Instituto y de esta manera estar en posibilidad de publicarlos sin mermar el presupuesto con que a la fecha cuenta el ITAIPBC, además de que en los Convenios de Colaboración con los municipios se establezca algo similar.-.....

Acto seguido se aborda inciso 3.3.4 del punto tres, al no encontrarse presente el Lic. Roberto Quijano Sosa quien representa a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento, el Pleno toma el siguiente acuerdo.-.....

**Acuerdo 2-8-2011/2-C5.** Se acuerda por unanimidad de tres votos posponer la presentación del Plan de Trabajo 2011 de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento a cargo de manera provisional del Consejero Suplente Lic. Roberto José Quijano Sosa para la próxima sesión a celebrarse el día 16 de Agosto de 2011.-.....

Atendiendo al inciso 3.4 del punto tres y en uso de la voz otorgada por el Consejero Presidente manifiesta la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López que fue debidamente desahogada la cita con el ciudadano David Fernández y solicita al Pleno establezca fecha de capacitación en Protección de Datos Personales a funcionarios del Instituto por parte del Maestro David Fernández Mena. -----

Continuando con el punto 3.5 del punto tres, manifiesta el Consejero Presidente que con la finalidad de no detener el flujo de abastecimiento de faltantes menores de materiales necesarios para el desempeño de las actividades de los funciones, solicita al Pleno se autorice a la Coordinadora Administrativa para que realice gastos menores.-----

Acto seguido se aborda el inciso 3.6 del punto tres, relativo a la Selección del Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento del ITAIPBC, manifestando la totalidad de los Consejeros que una vez que fue desahogado el proceso de selección, mismo que consistió en recibir de los aspirantes sus Curriculums y desahogar diversas entrevistas, se tomó la decisión unánime de que el cargo de Coordinador de Evaluación y Seguimiento recayera en la persona de Cesar Abraham Valles Moreno.-----

En este momento el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que someta en votación nominal el nombramiento de Coordinador de Evaluación y Seguimiento al Licenciado en Administración Cesar Abraham Valles Moreno, por lo que la Secretaria Ejecutiva procede a manifestar: por instrucciones del Consejero Presidente somete en votación nominal el nombramiento de Coordinador de Evaluación y Seguimiento al Licenciado en Administración Cesar Abraham Valles Moreno, votando si están a favor o en contra, procediendo a informar al Consejero Presidente el sentido de la votación: Adrián Alcalá Méndez; " favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León; "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López; "a favor".-----

**Acuerdo 2-8-2011/3-C5.** Se acuerda por unanimidad de tres votos otorgar el nombramiento de Coordinador de Evaluación y Seguimiento a Cesar Abraham Valles Moreno.-----

Acto seguido, solicita el Consejero Presidente al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, quien hasta esta fecha venia desempeñado el cargo de Coordinador de Evaluación y Seguimiento de manera temporal, que proceda a hacer un acta de entrega y recepción del contenido de toda la documentación pertinente al cargo, durante los siguientes 5 días posteriores a la fecha de la sesión que se celebra.-----

**Acuerdo 2-8-2011/4-C5.** Se acuerda por unanimidad de tres votos autorizar al Presidente Consejero, otorgue facultades a la Coordinadora Administrativa para que realice gastos menores hasta por la cantidad que el propio Consejero Presidente determine. -----

Acto seguido se procede a desahogar el tema de Asuntos Generales y enseguida se toma el **Inciso 4.1** del punto cuatro, y expone el Consejero Presidente que es necesario se realice una capacitación a los funcionarios del Instituto por parte de la Coordinación de Capacitación y Difusión, con la finalidad de que se provea los mismos conceptos en la información que sobre el Instituto se otorgue a los ciudadanos. -----

**Acuerdo 2-8-2011/5-C5.** Se acuerda por unanimidad de tres votos, se otorgue una capacitación a los funcionarios del Instituto con la finalidad de que se provea los mismos conceptos en la información que sobre el Instituto se otorgue a los ciudadanos, estableciéndose al efecto la semana del 15 al 19 de Agosto de 2011.-----

Continuando con el **inciso 4.2** del punto cuatro, el Consejero Presidente informa que ha sido invitado para asistir al Congreso nacional de Organismos Públicos Autónomos los días 18 y 19 de Agosto de 2011, con sede en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, solicitando al Pleno su aprobación para asistir.-----

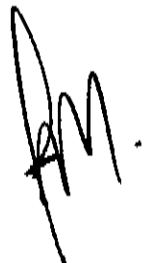
**Acuerdo 2-8-2011/6-C5.** Se acuerda por unanimidad de tres votos que el Consejero Presidente asista al Congreso nacional de Organismos Públicos Autónomos los días 18 y 19 de Agosto de 2011, con sede en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán.-----

Pasando al **inciso 4.3** del punto cuatro, tomando el uso de la voz el Consejero Presidente informa al Pleno del Instituto los siguientes tópicos a saber: -----

1).-Se recibió correspondencia de Lectura de minuta a la reunión de la Comisión Especial de Gestión Pública a través de la cual se llevó a cabo el proceso de socialización de la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013 y en específico del Eje 6 "Gobierno al servicio de la gente".-----

2).- Respecto de las instalaciones del ITAIPBC en la ciudad de Tijuana, B.C., informa la Contadora que el local a rentar no se encuentra acondicionado para ocuparlo de manera inmediata.-----

3).- ISSSTECALI. Informa el Consejero Presidente que la partida del seguro de los sueldos no alcanza para cubrir dicho concepto.-----

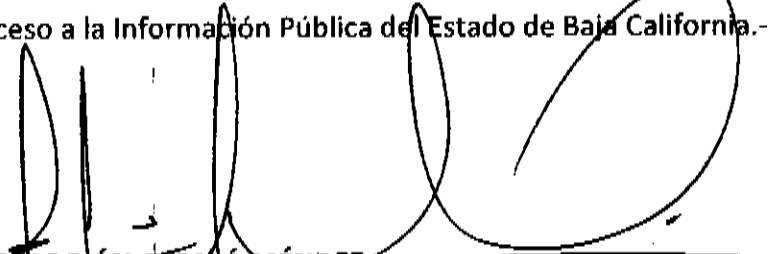


4).- Integración expedientes personales. Se invita a los Consejeros integren el expediente que se está formando por la contadora.-----

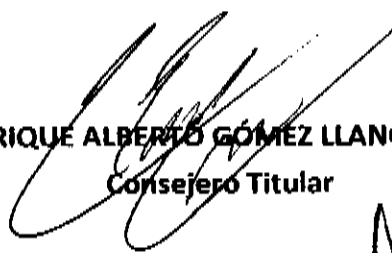
5).-Información para depósitos de dieta. Se señala que es importante otorgar a la contadora los datos suficientes como número de cuenta, institución financiera, clave interbancaria, etc.-----

Finalmente el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 18:57 horas del día 10 de agosto de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de ocho fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares, el Consejero Suplente y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-



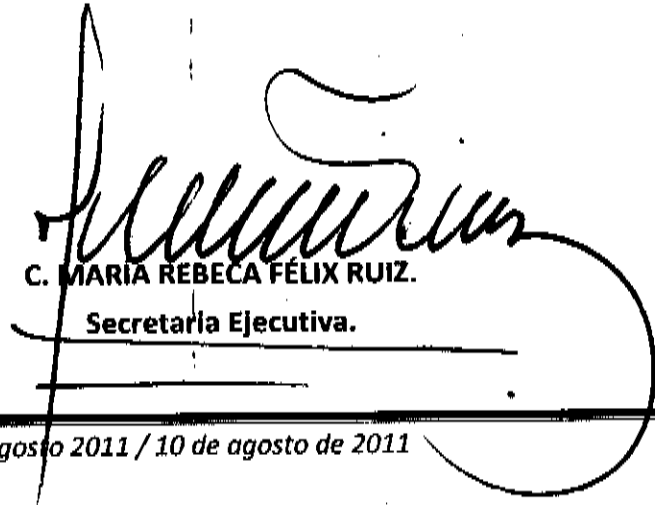
**C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ**  
Consejero Presidente



**C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN**  
Consejero Titular



**C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ**  
Consejera Titular



**C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ.**  
Secretaría Ejecutiva.